

Anexo 5

H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.



Clasificador por Objeto del Gasto			Importe
Total			\$
Total			80,197,368.00
1000	Servicios personales		\$ 47,834,880.00
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		\$ 17,570,530.00
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		\$ -
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ 1,257,390.00
1400	Seguridad Social		\$ -
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ 28,443,450.00
1600	Previsiones		\$ 563,510.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		\$ -
2000	Materiales y Suministros		\$ 2,855,760.00
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		\$ 496,040.00
2200	Alimentos y Utensilios		\$ 589,050.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		\$ -
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		\$ 761,060.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$ 216,780.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$ 391,130.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$ 122,810.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad		\$ -
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		\$ 278,890.00
3000	Servicios Generales		\$ 3,109,933.00
3100	Servicios Básicos		\$ 45,100.00
3200	Servicios de Arrendamiento		\$ 415,410.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		\$ 697,010.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$ 24,883.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 298,400.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ 158,780.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$ 41,440.00

ANEXO 5: 1-7

Clasificador por Objeto del Gasto			Importe
Total			\$
3800	Servicios Oficiales		\$ 1,428,910.00
3900	Otros Servicios Generales		\$ -
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$ 4,931,950.00
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$ -

4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -
4300	Subsidios y Subvenciones	\$ -
4400	Ayudas Sociales	\$ 4,931,950.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$ -
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -
4700	Transferencias a la Seguridad Social	\$ -
4800	Donativos	\$ -
4900	Transferencias al Exterior	\$ -
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 209,510.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 88,150.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 14,370.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 30,000.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 76,990.00
5700	Activos Biológicos	\$ -
5800	Bienes Inmuebles	\$ -
5900	Activos Intangibles	\$ -
6000	Inversión Pública	\$ -
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -
6200	Obra Pública en Bienes Propios	\$ -
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -
7200	Acciones y Participaciones de Capital	\$ -
7300	Compra de Títulos y Valores	\$ -

ANEXO 5: 2-7

Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Total		\$ -
7400	Concesión de Préstamos	\$ -
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -
7600	Otras Inversiones Financieras	\$ -
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -
8000	Participaciones y Aportaciones	\$ 21,175,335.00
8100	Participaciones	\$ -
8300	Aportaciones	\$ 21,175,335.00
8500	Convenios	\$ -
9000	Deuda Pública	\$ 80,000.00
9100	Amortización de la Deuda Pública	\$ -
9200	Intereses de la Deuda Pública	\$ -
9300	Comisiones de la Deuda Pública	\$ -
9400	Gastos de la Deuda Pública	\$ -
9500	Costo por Coberturas	\$ -

9600	Apoyos Financieros	\$	-
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	80,000.00

ANEXO 5: 3-7

Clasificación Administrativa	Importe
Total	\$ -
Poder Ejecutivo	\$ -
Poder Legislativo	\$ -
Poder Judicial	\$ -
Órganos Autónomos	\$ -
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$ -

ANEXO 5: 4-7

Clasificación Administrativa	Importe
Total	\$ 80,197,368.00
Órgano Ejecutivo Municipal	\$ 80,197,368.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$ -

ANEXO 5: 5-7

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	\$ 80,197,368.00
Gobierno	\$ 34,297,238.00
Desarrollo Social	\$ 45,900,130.00
Desarrollo Económico	\$ -
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ -

ANEXO 5: 6-7

Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	\$ 80,197,368.00
Gasto Corriente	\$ 68,301,418.00
Gasto de Capital	\$ 11,695,950.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$ 200,000.00
Otras no clas	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Participaciones	\$ -

ANEXO 5: 7-7

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Dar una breve explicación
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

¿En qué se gasta?	Importe	
Total	\$	80,197,368.00
Servicios Personales	\$	47,834,880.00
Materiales y Suministros	\$	2,855,760.00
Servicios Generales	\$	3,109,933.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	4,931,950.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	209,510.00
Inversión Pública	\$	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$	-
Participaciones y Aportaciones	\$	21,175,335.00
Deuda Pública	\$	80,000.00

MUNICIPIO DE SEYE YUCATAN 2026

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un documento jurídico aprobado por el H. Congresos del Estado a iniciativa del Cabildo Municipal, en el cual se establece anualmente los montos de los ingresos del Gobierno Municipal que deberá recaudarse a través de su Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal, durante un ejercicio. Su importancia va en función de cuanto se recaude y cuanto se destine a sufragar los gastos en obras y servicios que requiere la ciudadanía
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El gobierno Municipal obtiene sus ingresos mediante el cobro de Impuestos, Contribuciones de mejora, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	La ciudadanía debe vigilar todas las etapas del ciclo presupuestario, dando seguimiento y monitoreo del ejercicio de los recursos públicos y estar informado mediante la participación social, contraloría y acceso a la información.